

JUEVES, 10 DE DICIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 237

## JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 4 DE SANTANDER

**CVE-2020-9169** *Citación para la celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento de despido objetivo individual 422/2020.*

Doña Lucrecia de la Gándara Porres, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Nº 4 de Santander,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de despido objetivo individual, con el nº 0000422/2020 a instancia de PILAR DOVAL BARRERAS frente a CONSERVAS FREDO, SL, FREDO LA ESTRELLA DE NORTE, SL y GRUPO CÁNTABRO CONSERVERO, SL, en los que se ha dictado la cédula de FECHA 02/11/2020 siguiente:

### CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por el/la Sr/a. letrado/a de la Administración de Justicia en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

#### PERSONA A LA QUE SE CITA:

CONSERVAS FREDO, SL, con domicilio en polígono industrial num. 21, 39770 La Pesquera. LAREDO como parte demandada.

#### OBJETO DE LA CITACIÓN:

Asistir en esa condición al/a los actos/s de conciliación, y en su caso, juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el/la magistrado/a admita y declare pertinente.

#### LUGAR, DÍA Y HORA EN QUE DEBE COMPARECER:

Se le cita para el día 21 de enero de 2021 a las 11:40 horas, en SALA DE VISTAS Nº 3, de este órgano, a la celebración del acto de conciliación ante el/la letrado/a de la Administración de Justicia, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

### PREVENCIONES LEGALES

De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (art. 58.1.e LRJS).

En Santander, a 2 de noviembre de 2020.

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercebimientos en la misma contenidos a CONSERVAS FREDO, SL, en ignorado paradero, libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 2 de diciembre de 2020.  
La letrada de la Administración de Justicia,  
Lucrecia de la Gándara Porres.

2020/9169

CVE-2020-9169